# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. ....... 1 peseta
Fuera, trimestre..... ............ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Octubre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.388



CONTINENTAL SAMARIA.

PARADOR

DE

PABLO ALONSO MAGDALENO.

14 BARRIONUEVO 14.

*Apertura desde el dia 1.° de Noviembre.*

El favor que de uno en otro dia me viene dispensando el público, me obliga á trasladarme á esta casa reconstruida *ad hoc* y con todas las mejores condiciones, donde pueden hospedarse cómodamente, lo mismo viajeros del ferro-carril, que los de la provincia que lleguen á esta con carruaje ó á caballo.

La cocina de esta casa continuará por ahora como hasta aquí, siendo española y el servicio tan esmerado y puntual como lo ha sido siempre.

*14, Barrionuevo 14.*

HUERTA EN RENTA.

Se arrienda una en la Ribera de esta Ciudad entre el Cuérnago y el Rio; se riega con noria, de las aguas de este último, y tiene casa con cómodas viviendas: para tratar con su dueña que vive en esta Ciudad calle Mayor pral., 179.


## Seccion editorial

## INFORMACION AGRÍCOLA.

### UNDÉCIMA SESION.

A las dos y veinte minutos abre la sesion el Sr. duque de Veragua, y concede la palabra al señor baron de Moliner, el cual, en representacion de los vinicultores de Viana (Navarra), hace constar que los vinos de aquella region no tienen salida y han llegado á una depreciacion considerable, tanto por la falta de consumo en el interior como por no haberse logrado la apertura de nuevos mercados.

Censura la carestia y mal servicio de los ferro carriles y la falta de caminos vecinales, males ambos con los cuales padece extraordinariamente la produccion.

El excesivo derecho de consumos dificulta al vinicultor la venta de sus productos, no solo por la carestía que adquiere el artículo, sino por la competencia que pueden hacerle los vinos artificiales ó adulterados con alcohol industrial, en cuyo artículo es importantísimo el fraude que se hace en las poblaciones introduciendolo sin pago de derechos.

La falta de conocimientos comerciales en nuestro pais, y la situacion en que se encuentra ordinariamente el labrador, hacen que sea difícil la adquisicion de nuevos mercados y áun el sostenimiento de los actuales en el extranjero. Reclama facilidades para la Asociacion de los productores vinícolas, medio con el cual seria dable acometer empresas de exportacion hoy imposibles, y pide reduccion, asi en los impuestos directos como en las tarifas de consumos, para favorecer de este modo al pais todo, que á su vez necesita, asi por razones de salubridad como económicas, de la desnaturalizacion de los alcohóles impuros.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) hace constar que viene como hombre de escuela y de convicciones á la informacion, no para traer á ella nuevos datos concretos sobre lo que se llama la crisis actual, sino para aportar al esclarecimiento del problema económico que se aborda la expresion de las opiniones de la escuela á que pertenece.

Cree que esta informacion no responde á los fines que parece se quieren perseguir. Recuerda cómo surgió y se ha desenvuelto la idea de la informacion, y hace notar la imposibilidad de que en el breve tiempo que se ha concedido y con los procedimientos que se siguen, se logre la reunion de los datos y elementos necesarios para formar juicio; habiendose logrado sólo que unos cuantos indivíduos mas ó menos ilustrados expongan sus opiniones ya preconcebidas, pero sin que se aporte al esclarecimiento de la cuestion nada que sirva para que la comision forme sus opiniones sobre todos los extremos del cuestionario.

De lo expuesto por los informantes hasta ahora, solo se deduce que hay malestar; y como reconocido esto, al investigar las causas cada cual ha expuesto solo opiniones particulares suyas, y no datos nuevos y concretos sobre cada punto, todo ha quedado reducido á una exposicion de las ideas económicas preconcebidas de cada informante.

Hace notar que en estas cuestiones hay que tener en cuenta dos factores: el interés del productor y el del consumidor, y señala como las grandes crisis pasadas fueron consecuencia de altos precios de los artículos de consumo, por efecto de las prohibiciones, y entonces hubo que acudir á los procedimientos que ahora se anatematizan, porque son los únicos eficaces para remediar los males que la sociedad sufre.

La impresionabilidad para resolver estas cuestiones es funesta, y harto lo prueba lo acaecido con la llamada crisis arrocera, que por si misma ha desaparecido, demostrando que no eran atinados los remedios que se pedian, toda vez que no lo eran en nada las causas á que se artibuia aquel malestar.

Ocúpase de los vicios sociales de que nuestro pueblo adolece, y justifica las frases del Sr. Figuerola, las cuales ha habido empeño en desconocer y desnaturalizar á pesar de que en el fondo de su conciencia todos reconocen la verdad de lo que aquel afirmó, que no es ataque á ninguna clase determinada sino simple enunciacion de una verdad dolorosamente cierta para todos nosotros.

La peticion general de que se rebajen las contribuciones contrasta con las peticiones de proteccion, que no son sino nuevos recargos á las contribuciones, si bien echando la carga sobre otros, que no son menos españoles que ellos, ni menos dignos por tanto de que se les haga justicia. Que el recargo de derechos en los cereales eleva el precio de pan, es un hecho tan evidente que no necesita demostracion, y hace notar como en esto tiene que llegarse siempre á lo que ahora ocurre en Francia, donde la pequeña elevacion de los derechos arancelarios en el trigo ha producido una agravacion considerable en la situacion de la clase obrera.

Censura la invasion de los Gobiernos en funciones que no les son propias, creando asi un socialismo practico en beneficio de clases ó personas determinadas, que no son ciertamente ni las mas desamparadas, ni las que menos combaten ese mismo socialismo cuando lo reclaman los de abajo.

La cuestión hoy está como ha estado siempre: en la lucha de la proteccion y el libre-cambio, ó sea entre los que quieren el privilegio y los que reclaman solo justicia.

El Sr. Sanchez Toca dice que los años de libertad de importación de cereales fueron los de más alto precio de este artículo, porque nos encontrábamos con el factor económico de la dificultad de los trasportes: pero ahora se ha trasformado de tal manera aquel factor, que precisa defender de la concurrencia extranjera á nuestros productores, toda vez que ahora no cuesta traer una fanega de trigo desde los Estados-Unidos á nuestros puertos sino 60 céntimos de peseta.

De aquí la crisis en que se encuentra la agricultura europea, abrumada de cargas fiscales, en tanto que en los países vírgenes de Amércia ó Asia apenas las sienten.

Dice que hace algunos años la corriente librecambista hubiera sido la conveniente y ventajosa, en tanto que ahora es imposible competir, y hay que defenderse, porque los Estados-Unidos pueden mandarnos trigos á 15 pesetas el hectólitro, precio ruinoso para nosòtros.

Declara que efectivamente, el precio de los cereales en nuestro pais ha subido desde 1869; pero que esto es consecuencia de la depreciación de los metales preciosos, que ha hecho el que se eleven los salarios, las contribuciones y todos los demas gastos de producción, siendo esta depreciación de los metales tal, que para guardar relaciones con los precios antiguos deberian pagarse los trigos á 43 pesetas el hectólitro.

Arremete con los librecambistas, y les dice que no son ni representan nada en el país, y que lo que deben hacer es ir á la lucha en los comicios.

El Sr. Vera (D. Vicente) trata de la crisis vinícola, y examina la cuestión de alcoholes industriales, asegurando que en once años que lleva analizando vinos en el laboratorio municipal no se ha encontrado ni un solo vino artificial, sino vinos adulterados lo cual es muy distinto, segun explica minuciosamente. Revela que dos vinos remitidos por los jueces que persiguen las falsificaciones, han resultado no vinos artificiales, sino vinos naturales adulterados, de los cuales uno era simplemente un vino enyesado, y el otro enyesado y coloreado artificialmente.

No cree que el comercio de vinos para el exterior acepte ni pueda aceptar, como vinos los llamados artificiales, y juzga que lo ùnico que hay aquí que ha levantado la opinión, sin darse cuenta del hecho, es el contrabando de alcohol que se hace en España para Francia, cuestión que á nosotros no nos perjudica nada, y que, si acaso, afectará solo á la renta francesa.

La depreciación de los vinos la ha motivado, en sentir del Sr. Vera, el aumento de producción, en tanto que no ha subido el consumo ni la exportación en el grado necesario; pero no han influido en los precios las importaciones de alcoholes industriales, que, lejos de sernos perjudiciales, nos han favorecido, porque sólo para encabezar los vinos que mandamos al extranjero necesitamos 250 000 hectólitros, que nos conviene tener buenos y baratos.

Como además se gasta en hacer aguardientes de espíritu y en otras industrias, ahí está la inversión de los alcoholes que se importan sin necesidad de los vinos artificiales. En lo que sí se gasta algun alcohol, es en la adulteración de vino, aguándolo y reformándolo luego con alcohol para eludir el derecho de consumos; pero esta adulteración ni ha sido motivada por los alcoholes industriales, ni necesita de éstos para subsistir.

Sostiene que los alcoholes industriales son los mejores y más puros, resultando muy ventajoso su empleo.

Dice que es sencillísimo reconocer los alcoholes puros de los que no lo sean, y que, por consiguiente, no hay por qué dificultar la circulación de aquéllos; debiendo además advertir que aquí no vienen los alcoholes industriales brutos, sino los rectificados, únicos que admite el comercio. A este objeto lee una interesante carta de Hamburgo donde se dan pruebas y detalles, sobre el asunto.

M.C.D.2022

Se declara terminada la información oral.—Eran las cinco.

—

Una vez terminada la información agrícola, hizo el Sr. Vera, como habia anunciado en su discurso, varios experimentos, para demostrar la facilidad con que se reconocía en los alcoholes la presencia del alcohol amílico.

Tratando aquéllas con el clorhidrato bárico de fenilamina, se pone enseguida de manifiesto la existencia del alcohol amílico por la coloración rojo grosella que toma el líquido, en tanto que si el alcohol está al grado etílido, no adquiere sino un ligero tinte amarillento.

La reacción es de un grado extraordinario de sensibilidad y de facilidad extrema, para poder practicarse por todo el mundo.

## ECOS DE MADRID.

27 de Octubre de 1887.

Era de esperar! La mayor parte de los extranjeros que nos han favorecido en la primera quincena de Octubre se han llevado recuerdos españoles.

—Yo llevo una guitarra! decia uno.

—Yo unas castañuelas! añadia otro.

—Yo una pandereta!

—Yo un par de banderillas!

—Pues yo me llevo lo mas característico....

—Y que es?

—Navajas de Albacete de todos los tamaños y figuras desde la de puñal hasta la de lengua de vaca.

—Es verdad! esclamaron los circunstantes, envidiando la colección que les mostró el avisado extranjero.

Y esas tan pequeñitas y tan monas?

—Son para los niños... Además vean ustedes esta de marfil. Soy soltero pero la guardaré y cuando me case haré que mi mujer la lleve en la liga.

—Para qué?

—Para que huyan los cazadores furtivos.

Total: que la calle de Toledo ha tenido que pedir á escape nuevas remesas de mondadientes.

⁂

Tristes recuerdos son los que van á tener de nosotros. La navaja! las *juergas*!

Sin ir mas lejos al archiduque Carlos, le han ofrecido este espectáculo producto á un tiempo de la poesia, de la pereza y de la manzanilla.

Resueltamente todos los que estén de mal humor, todos los que se aburran en el extranjero y tengan medios, van á venir á España á divertirse.

Para ellos vivimos en contínua opereta.

Ellos no saben como nosotros que cuando el español canta...!

⁂

Y tambien la española.

La otra noche una cantaora por lo flamenco y otra de la misma especie, entre una *soleá* y un *tango*, se fueron no á las manos sino á los dientes puesto que después de una corta lucha, una de las dos se quedó con medio labio de su compañera.

A pesar de lo cual, los circunstantes no echaron á correr.

—En todo caso, se dirian, iremos á Paris á que nos inocule Mr. Pasteur.

⁂

Yo no sé cuanto vale un carrete de hilo, pero supongo que no debe ser su precio exhorbitante.

Sin embargo á una jóven costurera, es posible que á estas horas le haya costado la vida.

Cuentan que á un vendedor ambulante le pidió fiado hace algun tiempo un carrete de hilo; añaden que se olvidó de pagarlo y anteayer se encontraron acreedor y deudora.

Lo que pasó entre los dos, ellos lo sabrán.—Lo que supo la gente es que la jóven lanzó un grito y cayó bañada en sangre.

El agresor fué detenido.

Hay quien supone que habia entre los dos algo mas que un carrete... Declaro que esta vez, yo no puedo sacar por el hilo el ovillo.

Me limito á lamentar que muchas gentes no sepan hablar mas que con *lengua de vaca*.

⁂

El drama del Matadero ha tenido funesto desenlace.—El herido ha muerto.

Y á todas horas dicen los sacerdotes:

—Paz á los hombres de buena voluntad.

Se conoce que la buena voluntad anda escasa.

⁂

Es conmovedor lo que cuenta un periódico.

Hace años que á un caballero le robaron 2500 reales; y no sospechando mas que del criado que le servía, este apesar de sus protestas fué condenado.

Recientemente se presentó un capellan al caballero y le entregó la cantidad escamoteada, en nombre de un pecador arrepentido que no era el doméstico.

Se han apresurado á poner en libertad al inocente.

—Yo le indemnizaba, tomandole de nuevo á mi servicio y colmandole de atenciones, decia anoche un buen señor comentando la noticia.

—Pues yo no, contestó un hombre practico.

—Por qué?

Porque habiendo estado en presidio debe saber mas que antes.

La verdad es que muchas veces pagan justos por pecadores.

Cuando no son listos.

⁂

La posada del Peine debia pagar una crecida multa á la Hacienda y se la han perdonado.

—Ya se por qué ha ido eso! esclama uno.

—Por qué?

—Porque es *del peine*.

⁂

Menudéa estos dias la persecución de los jugadores.

Van de sorpresa en sorpresa.

Tan pronto les sorprende la carta contraria, como la policia.

Y lo que ellos dicen:

—Por qué nos perseguirán, cuando al fin y al cabo no somos mas que *puntos*?

La autoridad no se opone, pero quiere que sean *puntos suspensivos*.

Las *comas* deben estar desesperadas.

⁂

Y eso que está gustando con razon en el Teatro de la Comedia la preciosisima de Miguel Echegaray: *Meterse á redentor*.

Por lo visto la *cruz* cuesta *cara*!

JULIO NOMBELA.

# Local y Provincial

## LA ESCUELA DE ADULTOS *de* LA PROPAGANDA CATÓLICA.

Anoche, como estaba anunciado, se verificó con verdadera solemnidad la apertura oficial del curso de 1887-88, á la que préviamente invitados tuvimos el gusto de asistir.

La concurrencia era tan numerosa como los años anteriores, á pesar de que solo tenian acceso los invitados.

En la presidencia acompañaban al Ilmo. Sr. Obispo, los Sres. Gobernador civil interino y Gobernador militar, Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Alcalde accidental y el Sr. Dean.

A la hora señalada dió principio el acto con un precioso himno á voces solas que los obreros alumnos interpretaron con gran perfección mereciendo en justicia los aplausos que les prodigaron.

El incansable director de la Escuela D. José Madrid Manso, dió lectura á una sucinta Memoria en la que reseña y puntualiza los adelantos conseguidos durante el curso anterior, colocando ante todo su sincera expresión de gratitud hácia el padre comun de los fieles el Papa Leon XIII que se ha dignado bendecir la consecuente obra de *La Propaganda Católica* y conceder las gracias espirituales á sus iniciadores y propagadores, á los que directa ó indirectamente la ayudan, á cuantos á ella concurren, demostrando esto solo, mas que cuantos elogios se consiguen, pues que manifiesta bien claramente el agrado con que son vistos los provechosos frutos que derrama la Escuela, el Círculo y cuanto constituye aquel centro de enseñanza.

Terminada la lectura, los aplausos espontáneos premiaron el lucido trabajo del Sr. Madrid Manso.

A continuación, el Ilmo. Señor Obispo dirigió su elocuente palabra á los concurrentes comenzando por esponer su mayor agrado respecto al año anterior, puesto que en este tenía que congratularse por el *Breve* de Su Santidad; continuó esponiendo á la consideración de los obreros la conducta del Obrero de Nazaret; la importancia que ha dado á las artes la Iglesia, siempre favorecedora de la clase trabajadora, y proporcionando el desarrollo de los génios; hizo relación de los adelantos y beneficios que de la unión de los obreros que allí se asocian en la Escuela y el Círculo se consiguen, y terminó exhortando á todos á que continuen por el buen camino emprendido.

El Sr. Perez Alcalde, gobernador interino, con sentida frase y haciendo aseveración de dirigirse á sus compañeros, pues que obrero puede conceptuarse él, como todos, desde que el hombre está destinado á ganar el sustento con el sudor de su frente, manifestó su complacencia de haber concurrido á presenciar un acto que honra en el alto grado á los obreros de Palencia y espontaneándose con ellos indicó tambien que de la instrucción, la aplicación y la unión de las clases trabajadoras nace, como no puede menos, el cariño social, el aprecio y estímulo de la familia y el compañerismo, que dá origen á la mayor consideración ante la sociedad en general. Terminó en un brillante periodo recordando la máxima del libro del eclesiástico «no hay mejor nobleza que la que se consigue por el trabajo.»

A continuación el Sr. Yagüez, habló por sí y en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento y tras lamentar que no pudiera en el acto ofrecer la cooperación material que en años anteriores por el estado precario de la situación económica en que se encuentra el municipio, y porque ha de reservar sus fondos para proporcionar trabajo á los que este invierno pueden no hallarle en las obras particulares, ofreció sin embargo todo el apoyo moral á que se hace acreedora la Escuela de adultos.

Prolongados aplausos resonaron al terminar cada discurso y despues de ellos fueron repartidos los ejemplares de la Memoria leida, despues de lo cual los obreros premiados subieron por orden de clasificación á recibir los objetos á ellos destinados, de manos de las dignas autoridades.

Por la lectura de la Memoria, que recomendamos á nuestros lectores, por lo que todos vemos y elogiamos, es facil adivinar que, como sucede anualmente, y cada año mas, los que concurrimos á tan solemne acto, salimos de allí altamente impresionados en favor de tan beneficiosa institución.

---

Hoy ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, D. Tomás Maroto Salado, á cuyo acto han concurrido los señores Magistrados, Juez de instrucción y municipal, y demás personas afectas al orden judicial.

---

Mañana tendrá lugar en la Sociedad Peña Palentina la priméra velada-dramática del presente invierno, que suponemos estará tan animada, como las celebradas hasta aquí poniendose en escena por la sección de declamación de aquella sociedad los juguetes cómicos *Un Minuto mas tarde* y *El Incendio de una muger*.

La velada dará principio a las ocho de la noche.

---

Esta noche se reune la comisión permanente de Pósitos para ocuparse de asuntos pendientes.

---

M.C.D.2022

En la féria de Carrión ha echado de menos varias reses vacunas Isidoro Caminero, vecino de Riveros de la Cueza.

El juzgado de Palencia cita por término de diez dias á un pordiosero que dijo llamarse Juan de Coso Martinez, al que sigue causa por hurto de efectos en Dueñas,

La orquesta del Circulo de Obreros de la *Propaganda Católica* obsequió anoche con una agradable serenata á nuestro querido y particular amigo D. Rafael Perez Alcalde, por la concesión de los honores de Jefe de Administracion civil.

El Sr. Perez Alcalde recibia al mismo tiempo la visita de buen número de amigos que acudieron á felicitarle, encontrándose á la vez obsequiados, como la orquesta, por el favorecido.

Del dia 2 al 15 de Noviembre próximo se verificará en esta capital la cobranza del 2.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial y en los mismos dias dará principio tambien en varias agrupaciones.

En breve publicará el *Boletin oficial* una relación de los ayuntamientos y grupos de población que corresponden á cada puesto de la Guardia civil con objeto de que llegando á conocimiento de los licenciados y reclutas disponibles, sepan estos donde han de presentarse á pasar la revista anual el día que oportunamente se señale.

El dia 1.º del actual desapareció del domicilio conyugal María García Vielva, vecina de Bustillo de Santullan, llevándose consigo un niño de un año de edad.

Las autoridades recomiendan su busca y captura.

A las cinco y media de esta tarde, ha sido estraido de las aguas del rio Carrion. como á unos veinte metros mas abajo del matadero, el cadaver de un hombre que, reconocido ha resultado ser el de D. José Huidobro, comisario de ferro-carriles que fué en esta estacion.

La extracción del cadáver la han presenciado el Sr. Juez de instrucción, escribano Sr. Paz Guerra é Inspector de vigilancia. que se presentaron en el lugar del suceso tan pronto como de él tuvieron conocimiento.

## Notas mercantiles.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 41 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron á 40,25 reales una.

*El Corresponsal.*

AGUILAR DE CAMPOÓ, 28.—La sementera se hace en malas condiciones por efecto del temporal, seco y frio. Con precios sostenidos se vendió lo presentado, que fueron 100 fanegas de 37.50 á 38 rs. una; 20 morcajo de 25 á 26; 30 de cebada de 22 á 23; 20 avena de 14 á 15; garbanzos de 120 á 132; titos de 50 á 54; yeros de 34 á 35; alubias de 72 á 84; patatas á 2,50 arroba; vinos de 10 á 26 cántara y lanas de 35 á 36 arroba.

*El Corresponsal.*

CERVERA DE PISUERGA, 27.—El tiempo seco perjudica notablemente á los sembrados, por lo tanto, es deseada la lluvia para que nazca.

Los precios en el mercado han sido: Trigo de 40 á 42 rs. fanega; centeno de 24 á 26; cebada de 22 á 24; avena de 13 á 14; garganzos de 110 á 120; titos de 48 á 50; yeros de 32 á 34; alubias de 70 á 80.

*El Corresponsal.*

CEVICO DE LA TORRE, 27.—La sementera no se hace en buenas condiciones por que no tiene humedad la tierra, por cuya razon los labradores llevan con despacio las operaciones, en algunos pueblos del alto cerrato aun no han empezado la siembra esperando las lluvias por que no les dá buen resultado cuando la tierra no tiene la humedad suficiente para que, por lo menos nazca el trigo.

El mercado de cereales está muy parado, los compradores están muy retraidos por que al parecer, presienten la baja y con pocas probalidades de que suba, cotízase la fanega á 38 reales.

El de vinos puede decirse que no habiendo existencias es ocioso hablar de él, los mostos son de excelente calidad y se vende la cántara á 7 reales.

*El Corresponsal,*

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 29 (3,22 t.)

Se duda que sean nombrados para las senadurias vitalicias Alvareda, Venancio Gonzalez y Alonso Martinez.

Los conservadores piensan acentuar la oposición.

El emperador Guillermo se ha resfriado.

## Cultos.

DOMINGO.—San Serapión y Santa Cenobia.

En San Pablo celebra la Comunidad de PP. Dominicos la solemne función del Santísimo Rosario: á las siete de la mañana hay Comunión general para los cofrades, Terciarios y demás fieles: á las diez Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón: á las cuatro de la tarde el ejercicio del mes, Reserva y procesión por las calles como el domingo primero. Asistirá por mañana y tarde la capilla de la S. I. Catedral.

En San Francisco es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jessús, á las seis, á las siete y media y á las tres y media.

En esta iglesia hay también función de acción de gracias que celebra una persona piadosa, con Misa solemne á las diez, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. OBIETA.

LUNES.—Santa Lucila y San Nemesio.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

# ANUNCIOS.


## HOJALATERÍA
DE
TORIBIO LOPEZ Y HERMANO
*Calle de don Sancho numero 10,* esquina á la de los Herreros.

Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canalones y bajadas, ofrezco á mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

| | Reales metro. |
|---|---|
| Canalón de hierro galvanizado, á | 6 |
| Tubos de bajadas galvanizados. | 6 |
| Canalón de zinc, núm. 14. | 5 |
| Tubos de bajada id. id. | 5 |
| Canalón de hojalata doble. | 4 |
| Tubos de bajada id. id. | 3,50 |
| Canalón de hojalata sencilla | 3 |
| Tubos de bajada id. id. | 2,50 |

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.

¡¡OJO!!

Desengañarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.

Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalateria á precios sumamente económicos.

PASTOS EN ARRIENDO.

Por años ó temporadas se arriendan los pastos y caza de la dehesa de Villandrando en término de Cordovilla la Real junto á Quintana del Puente, y los pastos del soto Alburez, lindante con el canal de Castilla, entre Villamuriel y Dueñas. Tambien se vende madera de fresno y olmo de ambas fincas.

Para tratar del precio y condiciones acudir á Victoriano Calvo Cea, vecino de Palencia, calle de San Juan núm. 31.

## MUY IMPORTANTE
á los interesados en el ACTUAL REEMPLAZO.

*Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.*

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados,* tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

MÁQUINA DE COSER.

Se vende una sistema *Singer,* casi nueva: Dirigirse, Soldados, 26.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno de buenos antecedentes, inteligente y con algo de capital para dirigir una tienda de ultramarinos.

En la imprenta de este periódico darán razon.

## La Primera de Castilla.

Se cede en venta, renta ó cambio de otra finca, la magnifica fábrica de Harinas, situada en el término de Herrera de Valdecañas, limítrofe al de Quintana del Puente, provincia de Palencia, entre Valladolid y Burgos y sobre las aguas de los rios Arlanza y Arlanzón: consta de cuatro turbinas, ultimo sistema, fuerza de cien caballos, tres con quince pares de piedras y una para limpia y cernido.

Dicha fabrica tiene también aguas constantemente todo el año y un apartadero que enlaza con la via férrea del Norte.

El que desee mas detalles, puede dirigirse á su dueño D. Demetrio Ortega en Palencia.

Venta de fincas rústicas y urbanas, en esta ciudad de Palencia y en los pueblos de Ampudia, Torremormojón, Revilla y Pedraza de Campos, de la propiedad de Don Ecequiel Ortiz Orense.

Se venden libres de toda carga para el comprador y se admiten proposiciones por escrito y firmadas por el que desee su adquisición, hasta el dia quince de Noviembre de este año en casa del procurador D. Matias Lanchares, Plaza Mayor, 7 y 8; y despues de la citada fecha del quince de Noviembre, serán devueltas á los interesados las proposiciones que no fueran aceptables

## LIQUIDACION.

En la calle Mayor pral., número 106, entresuelo, casa de la Sra. Viuda de Muro, se venden los utiles siguientes:

Para la elaboración de cera: un tablero de bruñir, de nogal; bruñideras, palas, ollas, espumaderas de cobre, tornos, barquillos, hierro de hacer cerillas, etc.

Para confitería: peroles, cazos, moldes, etc.

Para chocolate: un molino, piedras para elaborar á brazo, tostador, artesillas, latas y mortero.

Máquinas para hacer turrón, moler cafés, pasar canela, cortar azucar y para descascarillar.

Papel de música, de escribir, de fumar; de estraza y para envolver caramelos y yemas.

Romanas de distintos tamaños; pesos y pesas; lámparas, bandejas, dos estanterias y aparadores con cristales.

Liquidación de cera á precios arreglados.

## CASAS Y SOLAR EN VENTA
*en esta ciudad.*

Previa la competente autorizacion, se sacan á venta en público remate estrajudicial, un solar y dos casas sitas en la calle de Cantarranas números 15, 17 y 27 y otra casa en la calle de Panaderas núm. 21.—Las cuales pertenecen á la capellanía que en la Parroquia de San Lázaro fundaron D. Jacinto Gonzalez y D.ª Manuela Soto.

La subasta tendrá lugar el día 6 de Noviembre próximo de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Julian Rojo, Plaza de la Constitución núm. 12, piso 2.º, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

*Indicador Oficial*
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.


M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONOMICOS.

# SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

## OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

### LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

### 2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso mas feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alem n de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lote ia consta de 93,000 *billetes*. de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 46.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 *millones* 500,000 *reales*; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 de 1 500 000 Rvn. | =1.500,000 Rvn. | 1 de 150,000 Rvn. | = 150,000 Rvn. |
| 1 de 1 000,000 » | =1.000,000 » | 5 de 75,000 » | = 375,000 » |
| 2 de 500,000 » | =1 000,000 » | 26 de 50,000 » | =1.300,000 » |
| 1 de 400,000 » | = 400,000 » | 56 de 25,000 » | =1.400,000 » |
| 1 de 350,000 » | = 350,000 » | 106 de 15,000 » | =1.590,000 » |
| 2 de 300,000 » | = 600,000 » | 256 de 10,000 » | =2.560,000 » |
| 1 de 375 000 » | = 375,000 » | 512 de 5,000 » | =2.560,000 » |
| 1 de 250,000 » | = 250,000 » | 739 de 2,500 » | =1.847,500 » |
| 1 de 200,000 » | = 200,000 » | | |

y ademas 44,789 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 069,250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, *que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales,* los envia á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en *Billetes del Banco de España* ó en *Giro mùtuo*; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada el cargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

**30 rs. por un billete original entero.-15 rs. por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales seran envia as desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. *El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.* Los sorteos se efectuará públicamente bajo la inspeccion del Gobi rno y en presencia de diputados y notarios. *La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de* 36 *años*, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterias últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado por mí en España, segun consta de las pruebas, y ademas los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc, y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la pr f rencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**20 de Noviembre**

Se servirà enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora *principal* de

J. DAMMAN
EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España.
*Todas las remesas de valores deben venir certificadas.*)

## AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

**RECONOCIDA**

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**RECONOCIDA**

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASE** Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

**Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.**

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

## ¡FIJARSE BIEN!

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" MARCA DE LA FABRICA DE NUEVA YORK PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

**La Compañía Fabril Singer** pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

**La Compañía Fabril Singer** se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

**La Compañía Fabril Singer** vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

**La Compañía Fabril Singer** dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

**La Compañía Fabril Singer** surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, elon y puertos del Pacífico.

### VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

**LINEA DE LAS ANTILLAS**

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

**LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

*Barcelona*-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.*-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

**NOTA.** No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

CONTRA-SEGUROS

## LA IBÉRICA

*Esta Sociedad tiene por objeto auxiliar y defender á sus abonados ante las Compañías aseguradoras.*

**MADRID—16, D.ª Bárbara de Braganza, 16—MADRID**

DELEGACION DE PALENCIA.

Abogado Consultor, D. Gerardo Martinez.—Procurador, D. Elias Sanchez.—Arquitecto-perito, D. Cándido German.

Delegado especial en esta provincia, D. Emilio Ortega Romo, calle Mayor pral. 32. Horas de despacho de nueve de la mañana á dos de la tarde

Para poder apreciar la importancia que de dia en dia viene adquiriendo tan importante Sociedad haremos presente que asciende á 11.611,475 pesetas el capital contra-asegurado por la misma en Marzo último, solo en Madrid.

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

## RUBINAT única agua purgante de Rubinat

**RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.**

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza dispertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósitos en Palencia: Farmacia de los Sres. Natalio de Fuentes é Hijo y Droguería de D. Leandro Escudero.

Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del doctor Llorach.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

### LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia D. Gerardo Ortiz.

Para admision de pedidos firmados que no vengan por correo y cuanto con esto se refiera, de 1 á 3.

Domicilio, calle Mayor pral., números 188 y 190, pral,

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
**Cantollano Simplificado.**

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

## CAFE

EN VENTA Ó TRASPASO.

Se hace del establecido en Astudillo, con una bonita mesa de billar.

Dirigirse, á D. Segundo Maza en dicha villa.

M.C.D.2022